

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación del Capital Social en la cifra de 1.322.200,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 22.000 acciones nuevas, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, al portador, numeradas de la 10.001 a la 32.000, ambas inclusive, con Prima de Emisión complementaria de 31,74 euros por acción, que hará un total desembolso de 91,84 euros por acción, que representará un total efectivo de 2.020.480,00 euros y que disfrutarán de los mismos derechos políticos y económicos que las ya existentes.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, como consecuencia del resultado de punto anterior, para adaptarlo a la nueva situación.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión del dieciséis de abril de dos mil ocho relativo a la apertura de instalaciones.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Junta General se celebrará con presencia notarial.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita, solicitándolo así en el domicilio social personalmente o por correo.

San Andrés del Rabanedo (León), 26 de abril de 2008.—José María Mayo Arias, Presidente del Consejo de Administración.—27.630.

GALESNAVE, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución número 109/06, seguida en este juzgado a instancia de Jesús Cardama Chisca contra la ejecutada Galesnave, S.L., se ha dictado auto de insolvencia total por importe de 8.328,01 euros de principal y 832,80 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Santiago de Compostela, 30 de abril de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga.—27.980.

**GANANCIA PATRIMONIAL,
SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes

al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.084.

GARAPARK, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración en su sesión del día de hoy, se convoca a los accionistas de «Garapark, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Paseo de la Habana, número 83-85, de Madrid, el 22 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, o el 24 de junio de 2008 a igual hora en segunda, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión social e informe del Consejo, cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta, que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente, Carlos Rodríguez Marcos.—28.821.

GARAPARK, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración en su sesión del día de hoy, se convoca a los accionistas de «Garapark, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el Paseo de la Habana, número 83-85, de Madrid, el 22 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, o el 24 de junio de 2008 a igual hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de la totalidad de los miembros y cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a público del acuerdo anterior.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente, Carlos Rodríguez Marcos.—28.822.

**GESSCO SEGURIDAD,
SOCIEDAD LIMITADA***Auto de insolvencia*

Doña Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 150/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José María Gómez Rodríguez, contra Gessco Seguridad, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado Auto en el día 29-4-2008 por el que se declara al ejecutado Gessco Seguridad, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 3.320,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Ategortúa.—28.213.

**GESTIÓN SENÉRGICA
DE SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA***Insolvencia*

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento número 65/2007 (ejecución 99/2007) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Víctor del Amo Escallón y otros, contra Gestión Sénérgica de Servicios, S. L., se ha dictado el día 29/04/08 auto por el que se declara al ejecutado Gestión Sénérgica de Servicios, S. L., en situación de insolvencia por importe de 8.648,42 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Madrid, 29 de abril de 2008.—Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.—28.151.

GETAFE INICIATIVAS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Presidente de la Junta General de Getafe Inicativas Sociedad Anónima, convoca la Junta General Ordinaria de dicha Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el jueves 12 de junio de 2008 a las nueve horas y quince minutos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Getafe, y el viernes 13 de junio de 2008, en idéntico lugar y hora en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Presentación de los Informes de Auditoría Financiera y de Auditoría de Cumplimiento.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados para el 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la designación de Auditores Financieros para el ejercicio 2008.